

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

2006 JUN 21 AM 9: 43

Exp.: 20064

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

En mi calidad de Gerente General de la compañía CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA., cumpro con notificar a usted la siguiente cesión de participaciones que ha sido inscrita en el Libro de Socios y Participaciones, con fecha 31 de mayo de 2.006:

La señorita Michelle Iturralde Iturralde ha transferido 59 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de US \$10.00 cada una, que poseía en el capital social de CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA a favor de la compañía AFLANCOLSA S. A.

Tanto la cedente como la compañía cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Con la referida cesión, quedan como socios de CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA. los siguientes:

AFLANCOLSA S. A.	59 participaciones
Michelle Iturralde Iturralde	<u>1</u> "
TOTAL	60 participaciones

Acompaño primer testimonio de la escritura pública mediante la cual se realizó la antedicha cesión, escritura que fue otorgada ante Notario Quinto de Guayaquil, con fecha 5 de abril de 2.006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de mayo del mismo año.

Atentamente,

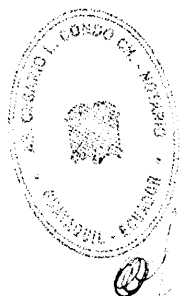


Ing. Luis Iturralde Mancero
Gerente General
CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA.

M. Espinoza



Ab.
Cesario L. Condo Ch.
NOTARIO ...Sto.
Guayaquil



CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES:
QUE HACE LA SEÑORITA DOÑA MICHELLE
GUADALUPE ITURRALDE ITURRALDE, A
FAVOR DE LA COMPAÑIA AFIANCOLSA
S.A.-----

CUANTIA: US\$53,000.00.-----

"En la ciudad de Guayaquil, Capital de la

Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cinco
(5) días del mes de Abril del año dos mil seis, ante mí,
Abogado CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario
Quinto del Cantón, comparecen: Por una parte, la señorita
doña MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE ITURRALDE,
quien declara ser ecuatoriana, soltera, ejecutiva, por sus
propios derechos; y, por otra parte, el señor Ingeniero
Comercial don LUIS GUILLERMO ITURRALDE MANCERO,
quien declara ser ecuatoriano, casado, en su calidad de
GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la
Compañía AFIANCOLSA S.A., calidad que legitima con el
nombramiento inscrito, que presenta para que sea
agregado a la presente; mayores de edad, capaces para
obligarse y contratar, con domicilio y residencia en esta
ciudad; a quienes de conocer doy fe, por haberme
presentado sus documentos de identificación; y,
procediendo con amplia y entera libertad y bien instruidos
de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de
CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, para su
otorgamiento me presentaron la Minuta siguiente:

"S E Ñ O R N O T A R I O: Sírbase incorporar en el

651.20

1 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual
2 conste la Cesión de Participaciones Sociales, que se
3 otorga al tenor de las siguientes cláusulas y
4 declaraciones: P R I M E R A: INTERVINIENTES.-

5 Comparecen a la presente cesión de participaciones,
6 por una parte, la señorita MICHELLE GUADALUPE
7 ITURRALDE ITURRALDE, por sus propios derechos, de
8 estado civil soltera, parte a la cual se podrá denominar en
9 adelante como "La Cedente"; y, por otra parte, la
10 compañía AFIANCOLSA S.A., debidamente representada
11 por su Gerente General, Ingeniero Comercial LUIS
12 GUILLERMO ITURRALDE MANCERO, parte a la que se
13 podrá denominar en adelante simplemente como "La
14 Cesionaria".- S E G U N D A: ANTECEDENTES.- A)

15 CONSULTORES YTURRALDE CIA.LTDA., es una compañía
16 constituida por escritura pública celebrada por el
17 entonces Notario Segundo de Guayaquil, Doctor JORGE
18 JARA GRAU, el veinticinco de agosto de mil novecientos
19 setenta y dos, e inscrita en el Registro Mercantil de
20 Guayaquil, el veintidós de septiembre del mismo año.- B)

21 MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE ITURRALDE, es
22 propietaria de sesenta participaciones sociales en el
23 capital de la compañía CONSULTORES YTURRALDE
24 CIA.LTDA., las cuales tienen un valor nominal de DIEZ
25 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
26 (US\$10.00) cada una y se encuentran numeradas de la cero
27 cero uno a la cero sesenta inclusive, constituyendo la
28 totalidad del capital social de dicha compañía.- C)



Ab.
Cesário L. Condo Ch.
NOTARIO Sto.
Guayaquil



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

AFIANCOLSA S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y tiene la intención de adquirir la mayor parte de las referidas participaciones, así como MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE ITURRALDE, está interesada en cederle las mismas.- D) De acuerdo a la Ley de Compañías, la cesión de participaciones que tiene el socio en una compañía de responsabilidad limitada deberá hacerse por escritura pública.- T E R C E R A: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con tales antecedentes, la cedente acuerda ceder cincuenta y nueve participaciones sociales que posee en el capital social de CONSULTORES YTURRALDE CIA.LTDA., a favor de la cesionaria AFIANCOLSA S.A., participaciones que se encuentran numeradas desde la cero cero uno a la cero cincuenta y nueve inclusive.- C U A R T A: ACEPTACION.- Tanto la cedente como la cesionaria dejan constancia de su aceptación a la presente cesión de participaciones sociales por convenir a sus intereses.- Q U I N T A: PRECIO.- Las partes intervinientes acuerdan que el precio justo por las cesiones de las participaciones sociales contenidas en esta escritura, es la suma de CINCUENTA Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$53,000.00), que LA CEDENTE, declara recibir de manos de LA CESIONARIA, en dinero en efectivo, moneda de curso legal y poder liberatorio, y que no tiene ningún reclamo que hacer por este concepto a LA CESIONARIA, ni de presente ni de futuro.- S E X T A:

1 DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se incorporan como
2 documentos habilitantes a la presente escritura pública los
3 siguientes: Nombramiento del representante legal de la
4 compañía cesionaria; y, Certificación del representante
5 legal de CONSULTORES YTURRALDE CIA.LTDA., que
6 determina que la presente cesión ha sido autorizada por la
7 Junta de Socios de dicha compañía.- S E P T I M A:
8 GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionaren por el
9 otorgamiento de la presente escritura pública, serán por
10 cuenta de la cedente.- Agregue usted, señor Notario, las
11 cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura
12 pública; y, queda autorizada para obtener la inscripción en
13 el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, y su
14 respectivas anotaciones, la abogada patrocinante de la
15 presente escritura.- (Firmado) Sylvia Pareja, ABOGADA
16 SYLVIA PAREJA ALVARADO, Registro Número siete mil
17 ochocientos treinta y dos-Colegio de Abogados del
18 Guayas".- (Hasta aquí la Minuta).- ES COPIA.- Se agregan
19 los documentos habilitantes correspondientes.- El presente
20 contrato se encuentra exento de Impuestos, según Decreto
21 Supremo Setecientos Treinta y Tres, del veintidós de agosto
22 de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro
23 Oficial ochocientos setenta y ocho, de agosto veintinueve
24 de mil novecientos setenta y cinco.- Por tanto, los señores
25 otorgantes, se ratificaron en el contenido de la Minuta
26 inserta; y, habiéndoles leído yo, el Notario, esta escritura
27 de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES: QUE HACE
28 LA SEÑORITA DOÑA MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE



Ab.
Cesario L. Condo Ch.
NOTARIO Sto.
Guayaquil

- 3 -



1 ITURRALDE, A FAVOR DE LA COMPAÑIA AFIANCOLSA S.A.,
2 en alta voz, de principio a fin, a los otorgantes, éstos la
3 aprobaron y firmaron en unidad de acto y conmigo, de todo
4 lo cual doy fe.-

5
6
7 Michelle Iturralde

8 MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE ITURRALDE.-

9 C.C. # 09-11058378.-

10 C.V. # 18-0021.-

11
12 Luis Guillermo Iturralde Mancero

13 ING. COM. LUIS GUILLERMO ITURRALDE MANCERO,

14 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE

15 LEGAL DE LA CIA. AFIANCOLSA S.A.-

16 C.C. # 09-04090818.-

17 C.V. # 18-0021.-

18 R.U.C. # 0992319135001.-

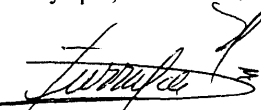
19
20
21
22 Ab. Cesario L. Condo Ch.

23 NOTARIO
24
25
26
27
28

CERTIFICACIÓN:

Por medio de la presente certifico, en mi calidad de Secretario de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA., reunida en sesión del 15 de marzo del 2006, que en la referida Junta se resolvió autorizar la cesión de cincuenta y nueve participaciones sociales que posee la socia Michelle Iturralde Iturralde a favor de la compañía AFIANCOLSA S. A..

Guayaquil, 15 de marzo de 2006



Ing. Luis Iturralde Mancero
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

CONSULTORES
YTURRALDE
CIA. LTDA.

Guayaquil, 26 de mayo del 2.004

Señor Ingeniero

LUIS GUILLERMO ITURRALDE MANCERO
Ciudad

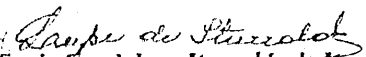
De mis consideraciones:

Cumplemo informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía AFIANCOLSA S. A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de dicha compañía. Usted reemplazará en el cargo a la señorita Michelle Iturralde Yturralde, quien renunció, encontrándose inscrito su nombramiento con fecha dieciocho de septiembre del dos mil tres.

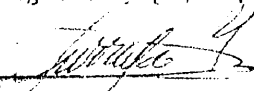
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones establecidas en el Estatuto Social.

La compañía AFIANCOLSA S. A. se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Humberto Moya Flores, el dieciséis de julio del 2.003, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el siete de agosto del 2.003.

Atentamente,


Sonia Guadalupe Iturralde de Iturralde
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía AFIANCOLSA S. A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 26 de mayo del 2.004.


Luis Guillermo Iturralde Mancero
Cédula de Identidad No. 0904090818
Nacionalidad: Ecuatoriano
Dirección domiciliaria: 2do piso Edif. Horizontes,
(9 de octubre entre Tungurahua y Lizardo García)

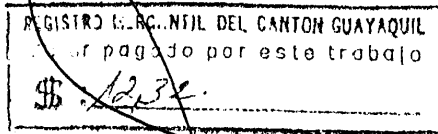


**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **AFIANCOLSA S.A.**, a favor de **LUIS GUILLERMO ITURRALDE MANCERO**, de fojas **66.220 a 66.222**, Registro Mercantil número **10.244**, Repertorio número **15.981**. - Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **115.850**, del Registro Mercantil del **2.003**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, nueve de Junio del dos mil cuatro.-



[Signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 10857
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *N*

CERTIFICO: Que esta xerocopia
es igual a su original.

[Signature]
5 ABR 2006

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

SEDEULA DE CIUDADANÍA No. Q201020010

LUIS GUILLERMO ANTONIO ITURRALDE MANCERO

22 DE JULIO DE 1951

GUAYAQUIL - GUAYAS

230 / 6070

GUAYAQUIL - GUAYAS, 1951



09-04090818

ECUATORIANA E-1343 LA 1226

CAJADO CON SONIA G. ITURRALDE N.

SUPERIOR

ITURRALDE

MANCERO

19 DE MAR, 1977

22 DE JUL, 1951



CERTIFICO: Que esta xerox copia
 es igual a su original, 5 ABR 2006

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
 Notario So. del Cantón
 Guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANIA No. 091105837-8

ITURRALDE ITURRALDE MICHELLE GUADALUPE

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARDO /CONCEPCION/

02 MARZO 1984

005- 0055 02053 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARDO /CONCEPCION/ 1984



09-1105837-8

ECUATORIANA ***** E333312242

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

LUIS ITURRALDE

SONIA GUADALUPE ITURRALDE

GUAYAQUIL 11/08/2005

11/08/2017

1191351

Se otorgó ante mi; en fé de ello confie-
 ro esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que sello y fir-
 mo en cinco fojas útiles xerox...Guayaquil, cinco de
 Abril del año dos mil seis.

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
 Notario So. del Cantón
 Guayaquil





NUMERO DE REPERTORIO: 22.047
FECHA DE REPERTORIO: 11/may/2006
HORA DE REPERTORIO: 10:38

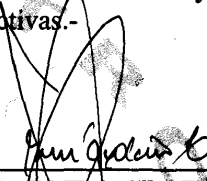
EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. **Certifica:** que con fecha once de Mayo del dos mil seis, queda inscrita la Cesión de Participaciones que contiene la presente escritura pública, mediante la cual la **Srta. MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE ITURRALDE**, cede y transfiere (59) cincuenta y nueve participaciones de diez dólares cada una, a favor de **AFIANCOLSA S.A.**; y que posee dentro del capital social de la compañía **CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA.**, de fojas 48.806 a 48.814, Registro Mercantil número 9.036.- 3.- Se tomó nota de la presente escritura pública a foja 12.708 y 107.216, del Registro Mercantil de 1.972 y 2.005 en su orden, al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 22047
LEGAL: Lanner Cobena
AMANUENSE: Sara Carmel
ANOTACION RAZON: Angel Neira Burgos

s 300,00

REVISADO POR:


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA